

RUNT



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ORGANISMOS DE TRÁNSITO Cumplimiento Resolución 2743

Comunicado 182- Febrero 4 de 2014

Nos permitimos remitir para su información el memorando 20134200444961 suscrito por Andrés Felipe López, subdirector de Tránsito (E) del Ministerio de Transporte, en el cual se informa sobre la orden de toma posesión de bienes, haberes y negocios, e intervención forzosa en el proceso de liquidación de la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SALUDCONDOR S.A. "EPS SALUD CONDOR S.A.", identificada con el Nit No. 814.000.608-0.

[Memorando 20134200444961](#)

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo
línea nacional 01 8000 93 0060 o en Bogotá al 4232221*

Concesión RUNT SA Av. Calle 26 No 59-41/65 Edificio I Cámara
Colombiana de Infraestructura (CCI) PBX: 587 04 00
Centro de Ayuda y Servicios de Apoyo: 01 8000 9300 60
contactenos@runt.com.co | Bogotá, Colombia

www.RUNT.com.co